

Resumen de la Sesión Ordinaria del H. Consejo Académico de la FCN
24 de junio de 2016
13:10 – 15:05 hr

Informe de la Dra. Teresa García Gasca, Directora y Presidente del H. Consejo Académico de la Facultad de Ciencias Naturales. Nos da la bienvenida a la última sesión del ciclo escolar; menciona que la entrega de constancias como miembros del consejo procederá siempre y cuando se hayan cumplido con las tres asistencias mínimas. 1.- Se nos informa que las especialidades de Nutrición y Reproducción de Ovinos y Caprinos, así como la de Nutrición, Activación Física y Salud, se encuentran en evaluación por CONACYT para su ingreso al PNPC. 2.- Se llevaron a cabo las exposiciones de los trabajos finales de los estudiantes de las materias Bioarte (optativa ofrecida a todos los estudiantes de la FCN, el día 15 de junio en la Sala de Arte Bernardo Quintana) y Botánica económica (con la participación de estudiantes de Biología y Horticultura ambiental, en el Centro Cultura y Educativo Manuel Gómez Morín). 3.- El día 20 de junio se llevó a cabo el LI Congreso Nacional de Entomología (días antes se realizaron los cursos pre-congreso), la UAQ fue sede con participación internacional y con un 70% de asistencia de estudiantes, la FCN participó activamente con el Cuerpo Académico de Zoología, pretende mostrar las diferentes facetas de la entomología (ecológica, medicinal, ambiental, etc.). 4.- La FCN estuvo presente en la ceremonia de premiación del Premio Alejandrina, donde nuevamente se obtiene el Primer Lugar en el Área de Ciencias Naturales y Exactas, felicidades a José Alejandro Cabrera Luna y Yolanda Pantoja por su trabajo sobre conservación vegetal en Querétaro. 5.- Se han llevado a cabo varias ceremonias de egreso de nuestros estudiantes. 6.- El corte de aspirantes aceptados a la FCN: MVZ (53), NUT (36), BIO (27); GAM (15), MIC (31) y HAM (22), para el caso de Horticultura y Geografía se pudo ampliar el cupo, para aquellos que no hayan alcanzado el puntaje, podrá repetirse el EXHCOBA, para GAM serán cinco quienes repitan y para HAM 17. 6.- Este mes se formalizó el convenio con SAGARPA e INCARural, donde la UAQ será la líder del *Proyecto Regional de Extensionismo Rural*, el proyecto tiene cuatro sedes regionales, a la UAQ le tocará coordinar Querétaro, Guanajuato, Aguascalientes e Hidalgo, es un trabajo de extensionismo para productores para recopilar información y dar solución a los problemas de los productores, se colaborará también con la FCPyS, tiene dos componentes de \$5,800,000 para extensionismo (contratar personal y servicios para cubrir los cuatro estados, el personal preferentemente deben ser de nuestros egresados; este apoyo lo otorga Gobierno Federal), otra cantidad igual (otorgados por el Gobierno del Estado) para infraestructura, en este caso para el área pecuaria en Amazcala y Concá, debido al rezago de infraestructura en Amazcala, se pretende concluir el Hospital Veterinario de Grandes Especies, ahora denominado Módulo de Capacitación en Salud y Reproducción Animal, así como de adecuar espacios para recibir productores para cursos de capacitación, terminados los dos componentes a tiempo en diciembre, podría lograrse para el próximo año de mayores apoyos (o al menos iguales) para otros proyectos y poder fortalecer la infraestructura en Concá, la persona responsable por parte de la FCN es la Mtra. Rocío Medina Torres, ya está platicando con el Dr. Carlos López, quien está interesado en trabajar con los productores para el cuidado de la fauna silvestre, para que no dañen a los gatos salvajes, así como también trabajar en cuestiones forestales. ----- **Licenciatura en Biología. Asuntos generales.** No hubo sesión. ----- **Licenciatura en Geografía Ambiental. Asuntos generales.** 1. Carta entregada por la Mtra. Alma Angélica Navarrete Carrillo. Se dio lectura a la carta que entregó la Mtra. Navarrete Carrillo sobre la problemática que se creó de la página de Difusión en Medios, de la que ella está a cargo, en respuesta se le informa: que se pasará a Consejo de la FCN y a raíz de éste suceso la coordinación le solicita que no se le dé acceso a ningún estudiante, ellos podrán generar propuestas de difusión y material, pero no se podrá publicar nada sin la autorización de la coordinación; para el acceso de la información, los estudiantes tendrán que firmar una carta compromiso y de confidencialidad de la información, en la cual tanto el coordinador como el profesor a cargo, serán responsables de la aprobación de dicho contenido. ----- **Licenciatura en Horticultura Ambiental. Asuntos generales.** No hubo asuntos generales. ----- **Licenciatura en Microbiología. Asuntos generales. Formato de Programas para la Licenciatura en Microbiología.** 1. El Dr. José Antonio Cervantes entrega el formato para el programa de las asignaturas dentro de la Lic. en Microbiología, el cual lleva los siguientes datos: I. Datos de identificación de la asignatura, Docente II. Justificación de asignatura, III. Objetivos, IV. Contenidos temáticos, V. Método de trabajo, VI. Sistema de evaluación, VII. Bibliografía, VIII. Notas finales. 2. **Reglamento de Becas de la Universidad Autónoma de Querétaro.** El Dr. José Antonio Cervantes Chávez envió el reglamento por correo electrónico a los jefes de grupo para que lo revisaran y poder llevar sus sugerencias a este Consejo y así votar para su aprobación, dando las siguientes observaciones: - Se solicitan sean más estrictos a la hora de autorizar las becas porque al punto de vista de los estudiantes, en ocasiones las aprovechan quienes no las necesitan tanto. - Indicar si es posible destinar becas superiores a \$1,000.00 para realizar tesis. ----- **Licenciatura en Medicina Veterinaria y Zootecnia. Asuntos generales.** 1. La Dra. Tércia Cesária Reis de Souza comentó que se firmó un convenio entre el INCA Rural, SEDEA y la UAQ, siendo la responsable de este proyecto la M. en C. Rocío Medina Torres. Este tiene como objetivo formar capacitadores y extensionista. Se realizará una reunión con profesores y alumnos para dar a conocer el proyecto. ----- **Licenciatura en Nutrición. Asuntos generales.** 1. Acuerda el Consejo que los alumnos que solicitan recuperar su calidad de pasante y cuenten con el registro de su forma de titulación, deberán anexar copia del acuerdo. 2. Se propuso a la Lic. en Nut. se haga cargo de la cafetería, se propone sea un egresado de la Licenciatura quien se encargue de la administración, además hay otra propuesta como poner un huerto para el consumo de la cafetería. 3. La Dra. Beatriz Rangel pide a los alumnos que cursan Seguridad Alimentaria, que no dejen de asistir al Seminario de Nutrición ya que esta asignatura se impartirá en el sem. 2016-2 en las horas anteriores al seminario. 4. Se informa que la Psic. Ana Mercedes Rodríguez, abrió una página de Facebook con el nombre de licenciatura nutrición, donde ahí se estará informando todo lo relacionado con la Lic. en Nut. 5. La Dra. Beatriz Rangel, comenta que solicitará a los profesores que entreguen a los alumnos, sus programas de asignatura en el transcurso de la primera semana de clases, esto para dar tiempo a que los alumnos lean los contenidos y forma de evaluación. A petición de los alumnos, la primera sesión del Seminario de Nutrición, será impartida por la Dra. Elton, quien abordará los reglamentos. 6. Los profesores deberán entregar sus programas en el primer Consejo de la Licenciatura. ----- **Licenciatura en Producción Agropecuaria Sustentable. Asuntos generales.** No hubo sesión. ----- **Comité de Extensión y Vinculación. Asuntos generales.** 1. El maestro Jorge Olmos anunció que se llevará a cabo la Primera Jornada de Esterilización Masiva Gratuita: "Juntos por la salud de su mascota" en los municipios de El Marqués, Querétaro y Corregidora, durante los días 15, 16 y 17 de julio de 8 a 14 horas. ----- **Jefatura de Investigación y Posgrado. Asuntos generales.** 1. La Dra. Guadalupe Malda Barrera, informa que a la Dra. Mónica Queijeiro Bolaños, el CONACYT le aprobó un segundo año de apoyo para la estancia posdoctoral que está realizando en esta facultad desarrollando el proyecto "Ecofisiología de los muérdagos *Phoradendron spp* y *Psitacanthus spp.* y su relación con sus hospederos en zonas áridas de Querétaro." bajo su dirección. 2. La Dra. Maya Rocha Ortega, presenta su informe final de productos obtenidos durante su estancia posdoctoral de enero a junio de 2016 bajo la dirección del Dr. Carlos A. López González. 3. El Dr. Jaime Manuel Calderón Patrón, presenta su informe final de

productos obtenidos durante su estancia posdoctoral de enero a junio de 2016 bajo la dirección del Dr. Carlos A. López González. 4. El Dr. Fidel Landeros Jaime, solicita bajar el promedio de 8.0 a 7.8 o su equivalente, obtenido en la Licenciatura, como requisito de ingreso a la Maestría de Ciencias Biológicas.

Expedientes para titulación	Registro de opción de titulación	Registro de proyectos	Continuación de trámites de titulación	Liberación de trámite de titulación	Cambio de título de trabajo	Registro de asesores	Examen Voluntario	Estancias	Movilidad Intern.	Veranos
Lic. - 10	Trabajo Inv - 1 Tesis Indiv. - 1 Memoria de Trab. Prof. - Cursos y Dipl - 17 Memoria de Serv. a la Comun. - 2 Elab. de Libro de Texto -	Lic - 2 Posgrado - 4	Lic - 10	9	Posgrado - 4	Lic - 4 Posgrado -	8	5	1	1

Liberación de Créditos	Registro de Tesis	Revisión e Integración de Exp.	Informe Final	Calidad de Pasante	Autorización de Sinodos	Convalidaciones	Término de Prácticas Prof.
16	Posgrado - 11	Posgrado - 2	Posgrado - 1	2	5	Lic - 1 Posgrado - 15	1

Asuntos Generales de la Facultad.

- ✓ Ordenamiento del campus. El maestro Hugo Luna se encuentra trabajando en el ordenamiento territorial del campus, debido a los problemas con las construcciones y la falta de áreas verdes. El maestro presenta el estado del campus: se llevó a cabo un levantamiento de cómo se encuentra el campus, identificando las zonas más degradadas, el problema más grande es la pendiente del terreno: hay dos avenidas que promueven que se concentre la acumulación de agua en la caseta y el agua que se acumula en el terreno. Se propone que las pocas zonas con vegetación se conserven y se restauren (se hace el supuesto de que hubo mucho pastoreo además del daño por el incendio de hace algunos meses); las zonas con cierto grado de degradación (alto) se aprovechen para las obras contempladas (otro edificio de aulas, el polideportivo). Restringir las áreas para Informática, para que en un futuro no nos cause problemas con el agua, se plantee el drenaje necesario, etc.; es importante definir las áreas conservadas (áreas que puedan ser de trabajo para Biología y Horticultura, entre otros), evitar que se generen más zonas oscuras; el polideportivo puede quedar junto a la avenida (en la parte que se incendió), y el nuevo edificio en una zona bien elegida. Es importante el apoyo financiero para estas actividades, la UAQ ya lo tiene considerado, de forma tal que pueda respetarse todo esto, en todos los campi.
- ✓ Sobre el comentario de las áreas oscuras y de lo que ahí realizan los estudiantes, es importante tomar en cuenta lo que está sucediendo, se propone que haya medidas más estrictas sobre esto. Vigilancia tiene indicaciones de reportar cualquier situación de estas, y el personal ha mencionado que no se han realizado. Es importante denunciar lo que ocurre, sobre todo porque el personal de vigilancia no es suficiente y el campus es grande. Cuando algo así se denunció, se sometió al Consejo Universitario y solo se suspendió un semestre a los estudiantes. Preocupa mucho los comentarios que sobre esto se estén dando en las redes sociales, que finalmente atentan y dañan la imagen de la FCN y la UAQ.
- ✓ Durante el incendio, se observó que fue difícil entrar al lugar por parte del equipo de bomberos, por lo que el grupo de Protección Civil está trabajando en eso. Se aprovecha además brindar un taller obligatorio de Protección Civil para los estudiantes de nuevo ingreso.
- ✓ Se pregunta sobre el ordenamiento en Amazcala, y el Mtro. Hugo aclara que no hay un mapa actualizado.
- ✓ Se solicita a los presidentes de los Consejos Internos que ya no existan tantos cambios en las actas que hacen llegar al Consejo Académico, las sesiones de los Consejos Internos se programan dos semanas antes del Académico, para que los estudiantes puedan cumplir con todos los requisitos y no se atrasen sus trámites. Se solicita que el jueves de la semana anterior al Consejo Académico nos hagan llegar las actas, para poder hacer llegar con tiempo la Convocatoria a los miembros. Cualquier caso no incluido, será integrado como Adenda, ya no se promoverán cambios en las actas como ha venido ocurriendo.

A T E N T A M E N T E
DRA. TERESA GARCIA GASCA